



PRESENTACION

El 29 de Junio pasado la Asamblea Legislativa decretaba la creación del **Primer Proyecto de Transformación Agraria**; al día siguiente lo firmaba el Poder Ejecutivo y se publicaba en el **Diario Oficial**. Se daba así el primer paso firme para la puesta en marcha de la **Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)**, que había visto la luz, sin mayor oposición pública, justo un año antes.

Desde la guerra con Honduras, hace ya siete años, ningún acontecimiento ha sacudido ni siquiera de forma parecida al país. Y, desde luego, ningún acontecimiento, ni siquiera el de la guerra con Honduras o el intento de golpe de Estado hace cuatro años, ha sacudido tanto al capitalismo salvadoreño. Nos encontramos, por tanto, ante un hecho, que puede tener radical importancia en el proceso histórico de El Salvador. Llevamos más de dos meses, desde que se dio la medida, y todavía sigue en plena vigencia la polémica, que mantienen día a día el capitalismo oficial y el gobierno. Este hecho insólito por su continuidad, su densidad y, sobre todo, por la abierta y aun encarnizada lucha entre los detentadores del poder económico y los detentadores del poder político, no puede menos de juzgarse como extraordinariamente significativo. ¿Es tan importante el paso dado por el Estado salvadoreño? ¿Es tan grave el golpe asestado al capitalismo? ¿Qué es, en definitiva, lo que está pasando?

Para responder a estas preguntas y para incidir universalmente en el proceso, ECA ha pedido la colaboración de varios profesores de la Universidad, quienes, a título personal y con libertad académica, han propuesto sus puntos de vista, cada uno desde su especialidad profesional. Faltan, sin duda, otros ángulos de enfoque. Pero los ofrecidos constituyen un primer avance. Economistas, sociólogos, politólogos, juristas, filósofos, pedagogos y comunicólogos se han puesto a la tarea. No se trata propiamente de un trabajo interdisciplinar sino, más bien, pluridisciplinar; lo primero hubiera exigido un intercambio mayor de opiniones y una cierta conclusión conjunta. Pensamos que hubiera sido prematuro y precipitado. Queda todavía mucha tela por cortar en los telares de la transformación agraria. Y lo que en este momento, todavía tan apasionado, se puede ofrecer es el aporte de distintos especialistas, que si pueden presentar sín-

tomas de limitación y parcialidad, sirven, no obstante, para ir acercándose a una visión de totalidad. Cada artículo representa la opinión de su autor y no la de la Universidad; pero la Universidad y la revista ECA ven como una contribución plenamente universitaria dar paso a esas opiniones, trabajadas con interés y capacidad profesional así como con preocupación política.

Va, en primer lugar, un planteamiento filosófico sobre la propiedad, pues es respecto de la propiedad donde se ha encendido el fuego; en ese mismo trabajo se propone la visión cristiana de la propiedad. A continuación se hace un estudio jurídico-político de los instrumentos legales de la transformación agraria. Sigue una serie central de estudios económicos: la tenencia de la tierra, el encuadramiento de la transformación agraria en el modelo de transformación nacional, productividad y planificación, la proletarianización agraria; son cuatro trabajos distintos, que pretenden dar con el sentido económico del proceso. Enseguida un largo estudio político, que reinterpreta todo el proceso en el marco general de la actual política salvadoreña. Se completa el análisis con dos estudios sobre el papel del campesino y sobre el comportamiento de los medios de comunicación. Finalmente se propone un esquema estructurado, que presenta pautas para juzgar y valorar un proceso de reforma agraria. Son diez artículos, que acompañados con abundante documentación, pueden proporcionar argumentos y razones para formarse, aunque sea provisionalmente, un juicio personal.

Como Editorial, sin embargo, reproducimos el Pronunciamiento del Consejo Superior de nuestra Universidad, del que ECA se hace solidario, por expresar la posición oficial de la Universidad tras una larga reflexión, que culminó con una votación, en la que sólo faltó un voto entre veintiuno para conseguir la unanimidad.

El Pronunciamiento ha suscitado las más diversas reacciones. Unos han visto en él la prueba de que ha sido la Universidad, quien ha sido el autor, incluso material, de los decretos; y, como piensan que este primer paso es lesivo a sus intereses capitalistas, han desatado toda su ira contra la posición, a su juicio marxista, de la Universidad. Otros, por el contrario, han visto en él la prueba de que la Universidad se ha plegado al Gobierno y al imperialismo, al apoyar una medida que no deja de ser capitalista o, en el mejor de los casos, puramente reformista.

Ninguno de los dos extremos ha leído ni interpretado correctamente el Pronunciamiento. Que la Universidad apoye la medida no supone que ella la haya promovido ni que le cause total satisfacción. Pero la airada reacción del gran capital le confirma en que su posición es, por el momento, la más correcta.

La Universidad apoya la medida en cuanto puede suponer "una puesta en marcha de un proceso irreversible de cambio estructural en el sector agropecuario de El Salvador", Responde

esta posición a la firme convicción, manifestada en múltiples ocasiones —y los números de nuestra Revista pueden servir de prueba y recordatorio—, de que en El Salvador las estructuras agrarias, por ser tan importantes en el conjunto de la estructura social, necesitan de “un cambio radical en la estructura de la propiedad y de la tenencia de la tierra” como “condición indispensable para comenzar a resolver los sufrimientos inhumanos y la miseria degradante de la mayor parte de los salvadoreños”. Por ello, la Universidad defiende la pretensión del Proyecto “de crear una estructura agraria liberada, en cuanto sea posible, de las relaciones y mecanismos de la explotación del hombre por el hombre”; defiende el Proyecto como “un primer paso indispensable”, pero dándose cuenta de que “se trata sólo de un primer paso”. Todavía se precisa más: “en cuanto (y esto supone una limitación y una cautela) las actuales medidas del Gobierno inicien esta reestructuración, haciendo frente a las resistencias injustas de los actuales propietarios de la tierra, el Consejo Superior de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas reconoce y aplaude su acción, orientada a que los bienes de producción existentes en El Salvador (nótese la generalidad de la expresión) se utilicen efectivamente para satisfacer las necesidades dramáticas de las mayorías oprimidas”. Asimismo el Consejo insta al Gobierno a que continúe avanzando en esta línea de las profundas transformaciones estructurales. Pero afirma que la medida no es “todo lo radical que pudiera haber sido”.

La Universidad no ha intervenido ni en los trabajos ni en la redacción de la Ley o del Proyecto; sí ha intervenido, y desde tiempo atrás, en contribuir eficazmente a la creación de una conciencia colectiva, que exija cada vez con mayor fuerza cambios profundos y radicales no sólo en los efectos sino, sobre todo, en las causas. Pero esta conciencia colectiva no es una conciencia superpuesta a la realidad nacional; es, más bien, la realidad nacional hecha conciencia. Y no olviden los analistas dogmáticos que ni esa conciencia se improvisa y se impone, ni deja de ser uno de los elementos reales —no ideales— del proceso histórico.

La Universidad, por tanto, no se ha puesto al lado del Gobierno sino al lado de un proceso de reforma agraria, y se ha puesto a ese lado, porque ya estaba situada en él, antes de que el Gobierno mostrase el más mínimo síntoma de querer intervenir en la transformación estructural de la tenencia y propiedad de la tierra. ¿Por qué, entonces, se nos acusa de oportunismo? ¿No serán otros los oportunistas, precisamente aquéllos que confunden las estructuras con las superestructuras?

Los del lado contrario deberían saber no sólo que la Universidad no ha intervenido en el modo como se ha dado este primer paso, sino que, si se le hubiera pedido su colaboración, lo hubiera presentado en otros términos y en otro contexto. Deberían saber asimismo que no hace falta ser marxista-leninista para percatarse de que la situación salvadoreña ni siquiera responde a las exigencias éticas de un capitalismo moderado; que no se ne-

cesitan ortodoxias políticas marxistas para analizar situaciones como las del país ni para proponer adecuadas soluciones.

La Universidad, por su propia estructura y por el modo de entenderse a sí misma, no está interesada en la conquista del poder político del Estado. De ahí que su posición tenga más probabilidades de objetividad que la de quienes tienen por vocación sustancial la toma del poder. Corren éstos el peligro de ideologizar su posición, esto es, de medirlo todo coyunturalmente—incluso en flagrante contradicción entre sus esquemas prestados y sus acciones espontáneas— por aquello que favorece o desfavorece un proceso histórico de radical cambio social.

A los verdaderamente comprometidos con este cambio les preguntamos: ¿es mejor esta medida o es mejor su contraria? ¿es mejor que se haya dado esta medida o es mejor que no se hubiera dado? Lo que se pregunta no es si la medida hubiera podido ser mejor, incluso en este momento coyuntural; lo que se pregunta es, si hubiera sido mejor no hacer nada que llevar a cabo lo que buscan la ley y el Proyecto. Nosotros pensamos que la respuesta es clara para quien mide la importancia de los cambios estructurales y no cree ni en las dictaduras del capital ni en el cataclismo de las anarquías. Y advertimos que la responsabilidad del fracaso reaccionario, esto es, del fracaso que lleve a un robustecimiento dictatorial de la reacción, estará no sólo en los representantes de un ciego capitalismo sino también en los agitadores de ocasión y en los inmediatistas de turno.

Este número de ÉCA no ofrece a sus lectores una posición ni dogmática ni definitiva. Ofrece puntos de vista críticos, que buscan hacer avanzar y profundizar el proceso. No son absolutamente coherentes entre sí, pero muestran una cierta coincidencia en lo fundamental. La Revista se compromete, como lo ha hecho la Universidad en su Pronunciamiento, a seguir atentamente el proceso y a contribuir a él tanto con sus críticas como con su apoyo a que sea lo que debe ser: una medida para que El Salvador vaya encontrando el verdadero camino de su liberación. Tal vez si logra avanzar por este camino pueda constituirse en avanzadilla de un proceso centroamericano.

La noche del 24 de agosto último, manos criminales pusieron una bomba de alto poder explosivo en las oficinas administrativas de ECA. Es la segunda bomba que nos ponen en menos de seis meses, sólo que esta segunda destruyó completamente nuestras instalaciones, obligándonos a trasladarlas a otro lugar. Triste vocación la de responder a las ideas con bombas y amenazas de muerte. Este número de la revista, dedicado con amor al explosivo problema de la reforma agraria es nuestra respuesta. No queremos el mal sino el bien, no queremos el reino de las tinieblas sino el reino de la luz. Nuestra vocación es esencialmente cristiana y queremos seguir métodos cristianos en nuestra acción. Que los demás sigan los suyos y que Dios perdone a los que no saben lo que hacen.